Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

21000047378350

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	PATRICIA ANDREA CABRERA
Domicilio:	27250546950
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Sin Asignación
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	2023/2020				TRIB.	S	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ PICCART, PABLO CESAR s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

null Según copia que se acompaña.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Corrientes, de septiembre de 2021.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: JOSE LUIS MORA Y ARAUJO , SECRETARIO DEL JUZGADO

En ……..de…….de 2021, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº……..

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES

2023/2020

MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ PICCART, PABLO CESAR s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

Paso de los Libres, 14 de septiembre de 2021.- MYA

Atento a lo manifestado por la ejecutante, téngase por finalizado el trámite de la presente causa. En consecuencia, procédase al **levantamiento de las medidas cautelares** ordenadas, en caso de que se hubiesen trabado, por los medios que correspondan. Se faculta al peticionante para intervenir en las diligencias de levantamiento.-

Cumplido lo anterior, **ARCHIVESE** la misma, tomándose razón.-

Notifíquese.-

GUSTAVO del C. de J. FRESNEDA
JUEZ FEDERAL

#34864760#302065230#20210914091535466

ACOMPAÑA BOLETA – MANIFIESTA – SOLICITA SE DECLARE LA CUESTION ABSTRACTA Y SE ORDENE EL ARCHIVO DE LAS ACTUACIONES.

Señor Juez:

Cabrera, Patricia Andrea, abogada matriculada CSJN T° 116 Folio 574 - CUIT 27-25054695-0, en el carácter acreditado, con domicilio constituido en los autos caratulados: **"MRIO. DE EMPLEO Y S.S. C/ PICCART PABLO CESAR S/ EJECUCION FISCAL EXPTE.Nº 2023/2020"** me presento ante V.S. y respetuosamente digo:

I.- Que vengo a manifestar que la ejecutada ha abonado la totalidad de la multa impuesta conforme surge de la copia de la boleta de depósito que se adjunta a la presente.

II.- Se deja constancia que el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el suscripto como apoderado del citado Organismo, han percibido el total de la multa motivo de autos con más sus intereses, gastos y honorarios.

III.- Toda vez que el pago que se menciona en el punto "I" integra el monto total de la multa impuesta, **la cuestión planteada se ha tornado abstracta**, motivo por el cual solicito a V. S. se ordene **el archivo** de las presentes actuaciones, fundando el pedido, en la extinción del objeto de la demanda instaurada con el cumplimiento de la pretensión a través del depósito efectuado.

IV.- Asimismo solicito de darse el supuesto en autos, se proceda al **LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES** dictadas al efecto.

Proveer de conformidad, Será Justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by PATRICIA ANDREA CABRERA
Date: 2021.09.01 11:25:39 ART